

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**42408** *Anuncio del Ayuntamiento de Alcorcón por el que se convoca la licitación del suministro por lotes de diferentes equipos de protección, vestuario y otros elementos para el Servicio de bomberos y protección civil.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
    - 2) Domicilio: Pza. Reyes de España, nº 1.
    - 3) Localidad y código postal: Alcorcón 28921.
    - 4) Teléfono: 916648246-8147.
    - 6) Correo electrónico: [contratacion.svazquez@ayto-alcorcon.es](mailto:contratacion.svazquez@ayto-alcorcon.es).
  - d) Número de expediente: 195/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro por lotes de diferentes equipos de protección, vestuario y otros elementos para el Servicio de bomberos y protección civil.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí: 3.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el apartado 8 de la Cláusula I del PCAP.
4. Valor estimado del contrato: El precio de cada lote es el establecido en el apdo.3 cláusula 1 del PCAP.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 201.198,80 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
    - 2) Domicilio: Pza. Reyes de España, 1.
    - 3) Localidad y código postal: Alcorcón 28921.
9. Apertura de Ofertas:
  - d) Fecha y hora: El día y hora de la apertura se comunicará debidamente a los licitadores con antelación suficiente.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Alcorcón, 31 de agosto de 2016.- La Concejal Secretaria de la JGL.

ID: A160064349-1